



47457

**COMPañÍA DE TRANSPORTE
"SAN FRANCISCO DE CHILLOGALLO S.A."**

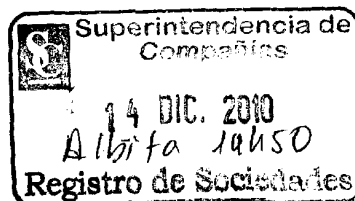
Constituida el 8 de Enero del 2003

EXPEDIENTE.....94116

*Qito
5 de*

OFICIO No. 009-10 TR
Quito, 13 de diciembre de 2010

Señor.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente



De mi consideración

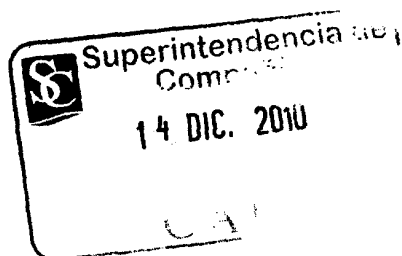
Yo, Segundo José Santamaría Luna, Gerente General de la Compañía de Transporte San Francisco de Chillogallo S.A. en observancia de lo previsto en el Art. 21 de la ley de Compañías pongo en su conocimiento que el señor PIEDRA ERAZO EDGAR ADRIANO, portador de la C.C. 100176055-0 de nacionalidad ecuatoriana cede 20 acciones con un valor nominal de USD \$ 5,00 cada una al señor ZAPATA LOPEZ VINICIO ABRAHAN portador de la C.C. No 171636174-4

Esta transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía en cumplimiento de lo expuesto en el Art 189 de la ley Compañías, por lo que solicito de la manera mas comedida se digne dar el trámite correspondiente al presente; y de igual forma se le facilite UN LISTADO DE ACCIONISTAS y DOS CERTIFICACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION Y EXISTENCIA LEGAL.

Por la favorable atención que se digne en dar a la presente me suscribo,

Atentamente,

[Signature]
Ec. José Santamaría
GERENTE GENERAL



*OK
Transf. Ingresada.
Adjunto nominas
2do-12-15*